

■ ASTURIAS

ASTURIAS

El PP presenta una proposición no de ley en defensa del centro territorial de RTVE

El diputado regional del PP Fernando Goñi aseguró hoy que su partido no cree necesario la reducción de personal y tampoco la de la programación en el centro territorial de Televisión Española y de las emisoras de Radio Nacional de España en Asturias, sobre los que presentó una proposición no de ley ante la Junta General del Principado.

Agencias

Goñi informó en el transcurso de una rueda de prensa que el Pleno que se celebrará en la Cámara regional dentro de dos semanas se debatirá la iniciativa presentada hoy por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ovidio Sánchez, ante la Mesa del Parlamento.

A juicio de Fernando Goñi, que instantes antes de la celebración de la rueda de prensa mantuvo una reunión con los comités de empresa de RTVE y RNE en Asturias, la propuesta para "hacer desaparecer" o "reducir" estos dos servicios públicos en el Principado suscita el rechazo del PP, que "siempre ha defendido la continuidad" de ambos.

Sostuvo que el Gobierno regional "debería tomar nota", y precisó que "nada tiene que ver" la creación del ente autonómico de Radio Televisión del Principado de Asturias.

Sobre el Proyecto de Ley de radio y televisión de titularidad estatal, que actualmente se tramita en el Congreso de los Diputados, lamentó que la propuesta para "sanear" el ente de comunicación apuesta por hacerlo por la "parte más débil, por la de las CCAA" mientras que lamentó que mantengan algunos presentadores con contratos millonarios.



El diputado regional del PP, que cifró en 56 trabajadores el número de empleados del centro territorial de TVE y en 45 el de RNE en el Principado, animó al presidente del Ejecutivo asturiano, Vicente Alvarez Areces, a "no tener la tentación de querer ser el propietario" de la única televisión de Asturias.

La proposición no de ley presentada por el PP defiende que la Junta General del Principado sostenga que "la estructura territorial de RTVE permite enlazar más estrechamente el servicio público que presta con las necesidades sociales de cada territorio".

Pide que la Junta General exprese su "reconocimiento a la tarea que ha hecho y hace RTVE en Asturias", así como su "contribución al pluralismo informativo", y "en consecuencia, manifieste la necesidad de reforzar al máximo su actividad" en la región.

La petición del PP manifiesta su "rechazo a cualquier medida que suponga la supresión del centro territorial de RTVE en Asturias o limite su capacidad para cumplir adecuadamente su función de servicio público con una programación de calidad próxima a los ciudadanos".

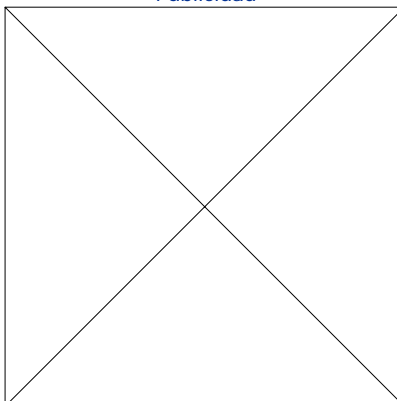
Por último, la proposición no de ley incluye que la Junta inste al Consejo de Gobierno a llevar a cabo "las gestiones necesarias ante el Gobierno de la nación y ante la Dirección General de RTVE" para que se garantice el "mantenimiento de los centros territoriales de RTVE en el proyecto de ley de la radio y la televisión de

 Imprimir
 Enviar

5242
Noticias

· sigue la última hora en tu móvil

Publicidad



titularidad estatal que se encuentra en este momento en tramitación parlamentaria".

Finalmente, recoge que "se adopten las medidas necesarias para garantizar la continuidad de los puestos de trabajo de los empleados y profesionales de TVE y de RNE en Asturias".

[Subir](#)